

D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)

DECRETO

Este Ayuntamiento, mediante acuerdo plenario adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, procedió a la modificación de las Comisiones Informativas que con carácter permanente tendrán que conformar su organización complementaria municipal.

Considerando que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, todos los Grupos Políticos Municipales tienen derecho a participar, mediante la presencia de Concejales pertenecientes a los mismos, en los órganos complementarios del Ayuntamiento que tengan por función el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno.

Por todo ello, esta Alcaldía, a la vista de las propuestas elevadas por los diferentes Grupos Políticos con representación municipal, y en uso de las facultades que legalmente conferidas

HE RESUELTO

PRIMERO.- Modificar los Decretos relativos a las Comisiones Informativas anteriores a éste y en lo que se opongan al mismo y Delegar las Presidencias de las Comisiones Informativas en los siguientes Coordinadores/as de Área:

COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE ECONOMIA Y ORGANIZACION

D. José Manuel Castro Fernández

COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE CIUDAD SOSTENIBLE

D^a Pilar Gabina Alonso García



COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE COHESION SOCIAL

D^a María Luisa Pérez González

COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE CIUDADANIA

D^a Aida Castillejo Parrilla

SEGUNDO.- Adscribir como Vocales de las Comisiones Informativas de carácter permanente a los Concejales/as siguientes:

COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE ECONOMIA Y ORGANIZACION

Vocales:

En representación del Grupo Municipal Izquierda Unida-Equo-Más Madrid

Titular: D^a Aida Castillejo Parrilla

En representación del Grupo Municipal Socialista

Titular: D. Luis Gabriel Altares del Cabo
Suplente: D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza

En representación del Grupo Mixto

Titular: D. Francisco José Gallardo López

En representación del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) Rivas-Vaciamadrid

Titular: D. Luis Mas Gutiérrez
Suplente: D. Bernardo González Ramos

NO ADSCRITO

D. Antonio Sanz González



COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE CIUDAD SOSTENIBLE

Vocales:

En representación del Grupo Municipal Izquierda Unida-Equo-Más Madrid

Titular: D. Enrique Corrales López

En representación del Grupo Municipal Socialista

Titular: D. Alberto Cabeza Saco
Suplente: D. Luis Gabriel Altares del Cabo

En representación del Grupo Mixto

Titular: D. Francisco Gallardo López

En representación del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) Rivas-Vaciamadrid

Titular: D. Luis Mas Gutiérrez
Suplente: D. Bernardo González Ramos

NO ADSCRITO D. Antonio Sanz González

COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE COHESION SOCIAL

Vocales:

En representación del Grupo Municipal Izquierda Unida-Equo-Más Madrid

Titular: D^a Yasmin Elena Manji Carro

En representación del Grupo Municipal Socialista

Titular: D^a María Elena Muñoz Echeverría
Suplente: D. Alberto Cabeza Saco

En representación del Grupo Mixto

Titular: D^a María de los Angeles Guardiola Neira.

En representación del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) Rivas-Vaciamadrid

Titular: D^a María Teresa Cintora Conde
Suplente: D. Bernardo González Ramos

NO ADSCRITO D. Antonio Sanz González

COMISION INFORMATIVA DEL AREA DE CIUDADANIA

Vocales:

En representación del Grupo Municipal Izquierda Unida-Equo-Más Madrid

Titular: D. José Manuel Castro Fernández

En representación del Grupo Municipal Socialista

Titular: D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza
Suplente: D^a María Elena Muñoz Echeverría

En representación del Grupo Mixto

Titular: D^a María de los Angeles Guardiola Neira.

En representación del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) Rivas-Vaciamadrid

Titular: D. Luis Mas Gutiérrez

Suplente: D. Bernardo González Ramos

NO ADSCRITO D. Antonio Sanz González

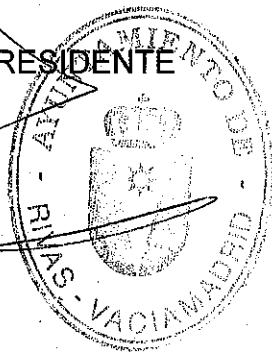
TERCERO.- En caso de imposibilidad de asistencia a alguna de las sesiones de las Comisiones Informativas de los Vocales titulares, podrán ser sustituidos por cualquier concejal de su grupo municipal, informando previamente al Secretario y Presidente de la Comisión Informativa correspondiente.

CUARTO.- Comunicar esta resolución a los Portavoces de los Grupos Municipales para su conocimiento y efecto.

QUINTO.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que celebre.

En Rivas-Vaciamadrid, a 15 de julio de 2020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Fdo. Silvia Gómez Merino

